

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y Habana

SUSCRIPCION

con destino a la adquisición de premios para los niños de las Escuelas de Liébana:

	Pesetas
El Centro Montañés «Liébana en la Argentina», de Buenos Aires.....	500
LA VOZ DE LIÉBANA.....	10
Don Pablo de Garnica Echevarría.....	250
Don Tomás de Bulnes Trespalacios, de Vitoria.....	5
Suma.....	765

Los donativos pueden entregarse al Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Félix Reda y Cuevas, al de la Asociación de Maestros del Partido, don Julián Monasterio, o al director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Fiesta del árbol en Cillorigo.

CUNDE EL EJEMPLO.—Cuando llega a mis manos pecadoras la "Voz" del 15 y veo la detallada reseña de la fiesta del árbol en Barrio, acuérdomme de que me habían confiado hacer la de igual clase de Cillorigo. Este recuerdo cayó sobre mí como una ducha.

Después de tener la pluma colgada siete meses; con unas horas de tiempo para hacerla, por haber recibido la "Voz" que me lo recordó hoy 21, y no muy documentado, temo agotar la paciencia de mis lectores; pero sirvan estas aclaraciones de disfraz á mi torpeza y de perdón por las omisiones, si las hay.

Al reseñar la Fiesta del Arbol no todos los cronistas están de acuerdo acerca de su origen y de la fecha en que tuvo lugar la primera; pero eso no hace á nuestro propósito, lo cierto es que en Cillorigo, en este hermoso retazo del rincón lebaniego, se viene celebrando esta fiesta desde algunos años antes de tener el caracter de oficial con más ó menos solemnidad, con más ó menos aparato de ceremonias, según el rito forestal; pero sí con mucha devoción cívica. La precipitación con que este año se llevó á cabo y el deseo de que se celebrará en varios pueblos, durante los días que el señor Ingeniero Jefe de Montes y su bella hija habían de ser nuestros huéspedes, hizo que no fuera la fiesta todo lo brillante á que nos tienen acostumbrados sus organizadores. Pero, si no hubo música, ni bailes, ni esa orgía que suele ser el complemento de estas fiestas, hubo si una exposición arborea de muchos millares de ejemplares, producto

de una titánica y constante labor de propaganda, que mereció el aplauso y el reconocimiento del señor Ingeniero Jefe.

Y, oportunamente esquilamos el tronco de la reseña, vamos á recorrer sus cinco ramas.

OJEDO.—Acompañado de su simpática hija Natividad y de los forestales Cuevas y Salces, llega el señor Ingeniero á Ojedo donde inspecciona las limpias de conservación hechas por aquellos vecinos en los montes de Fuente grande y Sorroncho, que presentan en conjunto más de quince mil pies de encina, bien limpios y cuidados.

Mientras duraba esta operación, la señorita Herreros, acompañada de distinguidas señoritas de Ojedo, esperaban en el campo de la iglesia, viendo las plantaciones de años anteriores y el vivero de roble americano, y los niños de la escuela, dirigidos por su ilustrada maestra, entonaban himnos y recitaron algunas poesías alusivas al acto. No tardaron en llegar los niños y niñas de las escuelas de Aliezo, que acompañados de la celosa maestra doña Nicolasa González y de algunas jóvenes del pueblo iban á tomar parte en la fiesta de todos y que luego habían de acompañar al señor Ingeniero y demás que le acompañaban hasta donde le esperaban el maestro y los escolares de Castro. El señor Ingeniero se dirige á los niños y en un lenguaje apropiado les recomienda mucho respeto al árbol, que tantos bienes nos prodiga. Y termina el acto con el reparto de abundantes y finos dulces, regalo del bondadoso señor don Félix Reda.

CASTRO.—En casa del industrial de este pueblo don Pío Fernández se sirvió una abundante y bien servida comida á la comisión inspectora, visitando después los montes de Mata Vega y Encinal, calculando en unos veinte mil los pies de roble y encina que el pueblo cuida con limpias de conservación desde hace algunos años y que dentro de poco ha de constituir una fuente de considerables ingresos.

COLIO.—Terminada la inspección en los montes de Castro el señor Ingeniero y su séquito emprenden la ascensión á Colio, cuando ya el sofocante sol había depuesto su actitud molesta, y sin ningún incidente desagradable llegaron á casa del acaudalado propietario D. Mariano Fernández, donde habían de pernoctar. De las atenciones, del menú, del fino trato con que en este hogar de abundancia y amabilidad fueron tratados nuestros distinguidos visitantes no he

de hablar, por que sé que mis incoloros, pero merecidos elogios, habían de molestar á quien los motivaba. Si diré que si el hospedaje fué regio y digno de las personas hospedadas, el pueblo de Colio también pagó la honrosa visita haciendo fiesta el día 7. La limpia que más llamó la atención del Jefe fué la de El Enebrad, donde se calculaban en 18.000 los pies bien conservados. Después de cumplir su misión, la comisión inspectora se trasladó á Viñón, cuyo vecindario esperaba en el alto de Sierra Colio. En el momento de la separación de ambos pueblos hubo vivas llenos de entusiasmo, reveladores de la nobleza y el patriotismo que honra á los moradores de las proximidades de Formas, y el niño Paquín Reda recitó una poesía y vitoreó al señor Ingeniero y su simpática hija.

VIÑÓN.—También los vecinos de Viñón prestaron su concurso asistiendo en masa á la fiesta forestal y el ilustrado maestro don Alfredo González al frente de la rapacería contribuyó á la alegría de la fiesta con las alusivas poesías que recitaron. Largo rato duró el reconocimiento del monte de este pueblo llamado Sierra Colio, donde se calculan unos cincuenta mil pies de roble, y después de terminar, el señor Ingeniero, visiblemente entusiasmado, dió las gracias al señor Reda, especialmente; al pueblo de Viñón y á los empleados de montes señores Cuevas y Salces, y desearía, dijo, que este joven monte fuera susceptible de llevarle en el bolsillo, como el reloj; para mostrarle como modelo á otros pueblos. Terminado este acto la comitiva se dirigió á casa de don Juan Reda, Alcalde de este Ayuntamiento, donde fué servida una suculenta comida, que reshizo el supuesto de que la altura de los pueblos y su arte culinario están en razón inversa.

Según mis informes, la única víctima de esta jornada fué la pipa de Aravalle; pues afirma, el más ferviente de sus numerosos devotos, que quedó en estado agonizante.

¡Gracias que tiene hermanas llenas de... vida, que la sustituyan!

ARMAÑO.—Serían las tres de la tarde cuando empezaban á llegar muchos invitados y no pocos aficionados á estas fiestas. Los niños de la mayor parte de las escuelas del valle y sus maestros también llegaron. Y es que era Armaño el pueblo designado para celebrar este año la fiesta oficial. No se hizo esperar el elemento oficial compuesto del señor Ingeniero, el se-

ñor Alcalde, los empleados de montes señores Cuevas y Salces y gran número de personas que fueron amablemente recibidas por el conde don Emiliano Arenal. Después de un pequeño descanso y cuando se dispuso el reconocimiento al sitio de la repoblación natural, se organizaron los niños, que pasaban de un par de cientos, y al frente de sus maestros respectivos entonaron la "Salve á la Bandera", el Himno de Exploradores y una multitud de cánticos relacionados con el árbol y su fiesta. Terminado el reconocimiento de la limpia congregóse la turba de pequeños y mayores en la espaciosa ronda de la nueva iglesia, donde por el señor Arenal se había dispuesto que merendasen los niños. Antes pronunció el señor Salces un discurso, tan elocuente como todos los suyos. Puso de manifiesto la importancia de estas fiestas, encareció la necesidad de los montes, señaló las personas que más se habían distinguido apoyando su obra de repoblación forestal, ya hace años iniciada y dió las gracias á todos por el concurso que en Cillorigo encontró siempre, siendo premiado su notable trabajo con premio Díaz, Gregorio Vega y Luso de la palabra el señor Ingeniero, quien en tono familiar y sencillo dice que está gratamente impresionado de la visita gizada á los diferentes pueblos de Cillorigo, recomendando la perseverancia en el camino emprendido, y luego se dirige á los niños haciéndoles ver la sensibilidad del árbol, que no puede huir de los enemigos, pero que siente mucho que le hieran, y cuando cesa la ovación al señor Jefe, habla el señor Párroco de Armaño que, con su acostumbrada elocuencia, reseñó la importancia del árbol, bajo el punto de vista económico y religioso, procurando inculcar en los niños el amor al pájaro y al árbol, premiando con nuevos aplausos la oración de don Esteban, recitan algunos versos y pequeños discursitos los niños y niñas de las escuelas de Aliezo, Ana María Verdeja, Aurora Allés, Ricardo Casado, Pepe Guerra y Jorge Fernández, pero reseñaré únicamente, por su brevedad, la que recitó Gregorio González, dedicada á la bella hija del señor Ingeniero.

Dice así:

A la señorita Natividad Herreros.

A la ilustre señorita De Herreros, noble apellido, Estas cuartetas convido Mal pagando su visita. Cillorigo sonriente, Y de igual manera Armaño, Considera á la de hogaño

Como fiesta preferente,
Por que con nuestra presencia
Dais á la fiesta caudal
De entusiasmo forestal
Y el pueblo os reverencia.

Y aunque para hacerlas, hada,
Mi calabaza estrujé,
Todo lo que dió apuré,
Y como ve usted, no es nada.

Todos los niños fueron muy aplaudidos y á todos se dió después un panecillo, cuarta parte de un quesito, vino y abundantes y finos dulces, que les fué servido por las señoritas Herreros, Arenal y Soberón. Después un sinnúmero de comensales nos trasladamos á casa de don Emiliano, donde tanto éd como sus hermanas, insistieron en forma tan machacona, que fué forzoso deshacer una pirámide de ricas pastas que esperaba sobre la mesa y vaciar unas cuantas botellas de lo de la Rioja, mientras las señoras y señoritas saboreaban el humeante chocolate. Y como el señor Ingeniero y su hija forzosamente habían de pernoctar en la Hermida, donde ya se les esperaba, dióse por terminada la fiesta.

Como ven mis lectores la fiesta, para ser improvisada, resultó mejor que la reseña; pero no impacientarse, otra vez será lo que no ha podido ser en esta.

NAILUJ.

DE MONTEVIDEO

Centro Unión Montañesa.

Imparcialidades.

En los momentos de mayor esplendor de nuestra Sociedad; cuando su nombre pasea triunfante los ámbitos de la ciudad y el eco de sus éxitos traspasa las fronteras; cuando todos los labios tienen para ella una frase de admiración y elogio; en el instante en que hemos establecido el juego de Bolos y recreo social, dando "Centro Unión Montañesa" un paso de gigante por el mismo camino que condujo á los Santanderinos de la Argentina á la gloria de tener la institución más grande y llena de placer, unos cuantos socios, de los cuales algunos por su conducta y proceder se hallan sufriendo castigos reglamentarios impuesto por la autoridad social, se dedican á la destructora y miserable tarea de sembrar la discordia entre los asociados, llevando á su ánimo la desconfianza y el recelo con imputaciones á todas luces falsas é injuriosas, difamando y hasta calumniando á esta Junta Directiva que no tiene otro lema ni otra aspiración que la de trabajar consecuente y sin desmayos por el progreso y bienestar de la Sociedad, ya que tuvimos la fortuna de que el tiempo que nos dispuso la asamblea, hayan sido los de mayor esplendor del "Centro Unión Montañesa", así en el orden económico como en el de recreos y fiestas. Y para que ningún intrigante pueda refutar esta aseveración que tanto debe satisfacer y enorgullecer á todos los socios.

Los móviles inconfesables de los enemigos del "Centro Unión Mon-

tañesa" quedan al desnudo con solo señalar que en su nociva propaganda no tienen el valor cívico de presentar la cara, valiéndose del anónimo, que es el arma vil que siempre emplean los cobardes.

Aprovechando con perversa y torpe habilidad los momentos de realce que atravesaba el "Centro", estos críticos pretendieron crear un cisma entre los asociados; cisma que nosotros por patriotismo, por dignidad y por amor propio al "Centro Unión Montañesa" vamos á destruir diciendo toda la verdad oficial de lo ocurrido, para que vivan aperebidos los socios que de veras aman nuestra Sociedad, de que los que de tal manera proceden valiéndose de innobles medios, no pueden ser más que instrumentos al servicio de otra Sociedad que siempre vió en el "Centro Unión Montañesa" un enemigo al tener la evidente certeza de que la implantación del Juego de Bolos era una manifiesta realidad.

La Junta Directiva se cree en la obligación de decir que no tiene interés en ocupar los cargos que hasta ahora le han sido confiados, sino que pretende y quiere que la asamblea general á realizarse el 16 de Febrero, resuelva todo lo que á este punto se relaciona, puesto que los que hayan de ocuparlos vendrán impuestos por la soberana voluntad de los asociados, solemnemente expresada en la urna electoral. Lo que si queremos que se pan todos es que, á esta Junta Directiva nadie la apartará del camino que sigue, que es el trazado en el Reglamento social que con inquebrantable fe sostiene el hombre que dió vida al "Centro Unión Montañesa" y fué ratificado con el voto de confianza de la Asamblea general.

El mayor éxito coronó la fiesta que con motivo de la inauguración del juego de "Bolos" ofreció la Comisión Directiva del "Centro Unión Montañesa". Una vez celebrada la asamblea reglamentaria, en la que se tomaron importantes determinaciones, como es el nombramiento de la nueva Comisión compuesta por los entusiastas montañeses: Presidente, Obdulio Barquín; Vicepresidente, Carlos Llama; Tesorero, Eleuterio Rábago; Secretario, Juan Martínez; Pro-Secretario, Primitivo Alonso; Vocales, Florencio Díaz, Gregorio Vega y Lucas Ortega.

Fiscales del Juego de Bolos: José Beares, Serafín Cuestas, Nicanor Solórzano y Casimiro García.

La nueva Comisión fué felicitada por todos los presentes, y al mismo tiempo todos los concurrentes fueron invitados á pasar al buffet, donde se hicieron los honores á un espléndido y bien servido lunch.

JUAN MARTINEZ

RASGO GENEROSO

Una vez más, los hijos de Liébana, ausentes en América, demuestran que ni el tiempo ni la distancia son bastantes a entibiar el amor que sienten por la madre patria y acu-

den generosos, en los momentos de angustia, a consolar el dolor y a remediar la necesidad de los hermanos que quedaron en el hogar materno.

Ahora son los hijos de Vejo, residentes en Camagüey, quienes al tener noticia de que su pueblo de Vejo había sido uno de los más castigados por la epidemia de gripe en los últimos meses del pasado año, han acudido a remediar en lo posible la aflictiva situación de algunos de aquellos hogares, enviando con la cantidad recaudada la carta que a continuación publicamos y que honra los generosos sentimientos de los hijos ausentes de Vejo.

Camagüey, febrero 15 de 1919.

A los vecinos de Vejo.

Muy respetables y estimados nuestros: Hace breves días recibimos la amarga noticia de que nuestro querido pueblo era invadido por la epidemia «gripal» que viene azotando al universo entero y seguidamente conocimos de algunas víctimas que ya había causado la maligna enfermedad, entre ellas el compañero de luchas y buen amigo que ha pocos días estrechábamos cariñosamente su mano diciendo «Recuerdos y hasta luego», cuyo saludo desgraciadamente ha resultado la eterna despedida.

Ya hoy sabemos quizás el número exacto de víctimas, que no queremos enumerar y forzosamente tienen que ser nuestros cercanos parientes o muy queridos amigos y vecinos, por cuanto, la triste noticia ha sido el golpe más rudo que pudiéramos recibir.

Consideramos la inmensa tristeza que hoy reina en nuestros hogares, cual reina en nuestros corazones, al meditar en la hecatombe incomparable que ha saciado sus malignas garras en toda nuestra querida comarca y desgraciadamente más aun sobre nuestro querido pueblo que ha sido rudamente batido.

Llorados ya, réstanos rogar a Dios los acoja en su santo seno y a todos hacer llegar por este frívolo mensaje nuestro más sentido pésame y los más fervientes votos porque Dios les dé resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Ante tan tristísima situación no podíamos sus hijos permanecer inmutables, debíamos sufrir con nuestro pueblo y llorar su desgracia porque es la nuestra, a la vez que ofrecer nuestra ayuda, que si cierto es no podía ser lo eficaz que deseáramos por la distancia que nos separa, tampoco es menos cierto que quizás sea más fervorosa, el hilo del amor y afecto no lo extingue ni la ausencia ni la distancia, sino por el contrario lo purifica y robustece más aun cuando se arraiga de buenos sentimientos.

Nuestra ayuda personal no era posible ofrecerla, luego debíamos buscar otra forma y de ahí que iniciáramos una recolecta entre todos los de el pueblo, a la cual todos respondieron con entusiasmo admirable, lo mismo los de ayer que los de hoy, como prueba al final.

Cada uno y todos nos sentimos orgullosos al ver que nuestros parientes, amigos o al fin compañeros en estas lejanías, saben sentir por quien deben y unidamente ofrecen su ayuda sin reparos, como en esta ocasión queda demostrado.

Bastante sentimos que dejen de figurar dos del pueblo con los cuales no nos hemos podido comunicar en estos momentos, pero tenemos la certeza de que no se habrían negado a tan justa misión.

Al final detallamos la relación de los contribuyentes, arrojando un total de 3.400 pesetas que unimos con la presente en letra original número 45.405 a la orden del señor Cayo Campollo y a cargo del señor Cástor del Río (Potes), cuya cantidad una vez hecha efectiva entregará al señor Alcalde para que en nuestro nombre sea distribuida equitativamente por unidad de hogares del pueblo, como un pequeño tributo que le dedican sus hijos, esperando lo acepten con el mismo buen deseo que nos induce a dedicárselo.

Hacemos votos porque ya haya desaparecido tan terrible mal y por la salud de

todos, reiteramos nuestro mutuo agradecimiento a todos los que moral y materialmente han contribuido al feliz término de este hecho.

Sean que sufrimos sus dolores y lloramos sus desgracias y cuenten con que siempre permanecen en el corazón de sus seguros servidores.—ANGEL CAMPOLLO.—ANGEL PEÑA.

Relación que se cita

Andrés Herrero.....	200	pesetas.
Argimiro Campollo.....	500	—
Abundio Herrero.....	100	—
Antonio Señas.....	200	—
Casimiro Gutiérrez.....	100	—
Miguel Valcayo.....	100	—
Julián Campollo.....	100	—
Manuel Campollo.....	100	—
Angel Peña.....	1.000	—
Angel Campollo.....	1.000	—
TOTAL.....	3.400	—

LA PAZ DE EUROPA

*Contra Europa con insania
luchó Napoleón primero;
contra Napoleón, Hispania;
pero la culta Germania
luchó con el mundo entero.*

*De su heroísmo sin par
quedará eterna memoria,
con todo el mundo luchar
es un hecho singular
en los fastos de la Historia.*

*Será la eterna cuestión
aquel batallar fecundo.
Yo no he visto narración
que diga que una nación
luchara con todo el mundo.*

*Gentes de toda la tierra,
sin exceptuar raza alguna,
se unieron en esta guerra,
sólo le faltó a Inglaterra
traer gente de la luna.*

*¿Vencieron los aliados?
¿Vencida Germania se halla?
No canteis entusiasmados;
todos fuisteis derrotados
en los campos de batalla.*

*Si sacáis la resultante,
la victoria queda a cero
en esta lucha gigante:
Germania siempre triunfante
batió el record más guerrero.*

*Siempre en lucha desigual
su ejército fué glorioso,
¿quién imitó en lucha tal
el avance prodigioso
de aquella Guardia imperial?*

*La libertad en la tierra
y el derecho... conseguidos
mas si mi juicio no yerra,
libertad... para Inglaterra,
Francia y Estados Unidos.*

*Es un hecho singular,
júzguese de cualquier modo,
contra Germania luchar
por aire, por tierra y mar,
¡qué vergüenza, el mundo todo!*

ROBUSTIANO CARRERA.
Maestro de Vejo.

Sociedad Económica de Amigos del País

El domingo, 18 del actual, celebró esta Sociedad sesión extraordinaria para la elección de Compromisario que haya de tomar parte en la elección de un senador por las Sociedades Económicas de la Región Norte y Noroeste, que tendrá lugar en León el día 15 del próximo junio, habiendo sido elegido para compromisario don Manuel Bustamante Gómez.

Asociación de maestros.

PARTIDO DE POTES

Acuerdos tomados en la sesión del día 5 del actual.

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Se da cuenta de una comunicación del señor Presidente del Club «Liébana-Peñarrubia», de la Argentina, en la que aquel Centro acuerda consignar, como el año pasado, otras 500 pesetas para premios a los niños de las escuelas públicas de esta región, acordándose por unanimidad y en medio de las mayores demostraciones de afecto y de reconocimiento, conceder a sus miembros un expresivo «voto de gracias», por su altruismo, desinterés y amor a la enseñanza. Hechos como el que se cita colocan muy alto el nombre de sus progenitores, y la región agradecida saluda con orgullo a tan beneméritos hijos de allende los mares.

3.º Se acuerda que a los maestros con oposiciones aprobadas, pero sin plaza, se les considere como si la hubieran obtenido, para los efectos del Escalafón.

4.º Se aprueba por unanimidad, si hemos de lograr nuestras reivindicaciones societarias, la absoluta necesidad que existe de pertenecer al mismo tiempo que a la Asociación de partido, a la provincial y a la nacional; por aquello tan manoseado y menos llevado a la práctica de que la unión es fuerza, y que ésta no se conseguirá mientras que nuestras apreciaciones colectivas se hallen en constante estado de disparidad.

Imitemos a las demás entidades societarias en su ferviente disciplina; depongamos nuestro amor propio ante el amor colectivo, que es el que debe presidir todos nuestros actos societarios; ventilemos nuestros asuntos presididos de la más perfecta unión y en nuestra misma casa, sin elementos extraños que nos son

innecesarios y de este modo podemos vivir en la seguridad de que llegaremos victoriosos a la meta de nuestros ideales.

5.º Queda acordado adquirir por cuenta de los fondos societarios los impresos que necesiten los asociados, como presupuestos, cuentas, estadísticas, etc., y el material indispensable para la Asociación.

6.º Han solicitado ingresar en esta colectividad, siendo admitidos, doña Inés Sobrado, de Pombes, y don Félix Pérez Crespo, de Pendes; esperando que, a imitación de estos estimados compañeros, a quienes deseamos larga y grata permanencia entre nosotros, lo verifiquen los que aun ~~continúan~~ alejados de nuestras filas, y a quienes esperamos con los brazos abiertos; pues nunca mejor que ahora se necesita el concurso de los «buenos» compañeros para batallar por el logro de nuestras justas aspiraciones.

7.º Decir al señor habilitado que el premio de habilitación de este partido, sigue siendo el 1,50 por 100, sin que sobre el particular se haya tomado otro acuerdo que aceptar su oferta de ingresar el medio por ciento en los fondos de esta Asociación, únicos ingresos con que cuenta aquella, y por tanto que citado señor se ajustará a lo dispuesto hasta aquí, mientras no se le manifieste otra cosa.

8.º Don Santiago Gil, maestro de Frama, presenta una escala de sueldos modificando la actual plantilla que es aprobada por unanimidad, la cual no se hace pública por haber cesado su oportunidad en virtud del cambio operado en la política.

El secretario, ALFREDO GONZÁLEZ.—V.º B.º, el presidente, JULIÁN MONASTERIO.

Se ha recibido queso de Castilla superior.—Fonda de Lobejón.

De los valles.

Polaciones.

Pilar Fernández, esposa de Domingo Rábago, vecino de San Mamés, ha dado a luz un robusto niño, el cual fué apadrinado por su tío Jesús Fernández, vecino de Cotillos.

—El vecino de Uznayo Juan García y García contraerá en breve matrimonio con la joven del mismo pueblo Romualda Vélez. Nos alegramos.

—También le intentan contraer, pues ya se ha leído la primera amonestación, el mozo de Santa Eulalia, Isidro Mediavilla Fernández, y la joven de Piedras Luengas Catalina Baldeón y Viaña. Les felicitamos sinceramente.

—Hállase fuera de peligro la vecina de San Mamés doña Teresa de Cosío, que ha estado a consecuencia de la enfermedad reinante a las puertas de la tumba. Mucho nos complace su mejoría.

—En dicho pueblo se ha recrudecido la peste de una manera alarmante. La tercera parte de los habitantes ha estado enferma a la vez, en las semanas primeras de mayo. Todavía hay varios graves. Hubo dos defunciones.

—Se estrenó ya la parte nueva del cementerio, que ha sido ampliado.

—Falleció en Salceda don Felipe Gómez, consorte de doña Juliana de la Torre. A ésta, a sus hijos Domingo y María Cruz, y al sobrino del finado don Angei Gómez, cura de Tresabuela, acompañamos en su dolor.

—Ha fallecido en San Mamés doña Pilar Vilda, consorte de don Lorenzo Noriega. Mucho lo sentimos.

—Don Juan Montes Roiz (a) Juan Joya, vecino muy apreciado de San Mamés y concejal del Municipio, ha fallecido a los 73 años. Era muy laborioso y servicial. Su muerte ha sido muy sentida en todo el Valle. Damos el pésame a su familia, especialmente a su yerno don Felipe Sampedro, suscriptor de la Voz.

Obra Nueva. «VIDA MONÁSTICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER - LIÉBANA Y SANTILLANA», por don Mateo Escagedo Salmón.—Precio 4 pesetas. De venta en la Redacción de LA VOZ DE LIÉBANA.

Al vuelo.

Precios que han regido en el mercado del lunes 19 de mayo.

Trigo, a 18 reales cuarto.
Cebada, a 40 idem, idem.
Garbanzos, a 28 reales emina.
Fréjoles, 27 idem, idem.
Alubias, 22, idem, idem.
Lentejas, 20 idem, idem.
Legumbres, 12 idem, idem.
Habas, 14 idem, idem.
Patatas a 15 y 16 reales arroba.
Huevos a 9 reales docena.

En el monasterio de Santo Toribio, se celebró ayer la boda de la bella señorita Nicolasa Miguel, con don Manuel Linares, alcalde de Valdàliga. Fueron padrinos la madre de la novia, doña Mercedes Barañano y el hermano del novio, don Eduardo Linares.

Con motivo del luto de la familia de la novia, a la boda sólo asistieron próximos parientes de ambos contrayentes.

Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos.

Han estado unos días en esta villa, nuestro amigo don Antonio Anés y su distinguida esposa doña Teresa Barañano y la bella señorita Adelaida Linares, de Labarces.

En uso de licencia ha llegado nuestro amigo el teniente coronel de Ingenieros don José Cueto, con su distinguida esposa.

Para asistir a los funerales de su señora madre doña Felisa Martínez Carande, llegaron a esta el jueves pasado, nuestros amigos don José María Martínez, don Angel Martínez con su bella esposa doña Luz Martínez Carande; doña Felisa Martínez de Arenal y su bella hija Luz.

Ha regresado de Santander, donde a pasado unos días, el joven don José Prados.

Ha salido para Santander, nuestro convecino don Manuel Bustamante Gómez.

También han salido para la capital de lo provincia, nuestro amigo y colaborador don Juan José Fernández y el Secretaria del Ayuntamiento don Román Piñal.

El lunes 19, se extravió en el mercado de Potes un becerro de año y medio, parido, sin ninguna seña particular, de la propiedad de don Francisco Marcos de Cosgaya; y se ruega a quien tenga noticias de su paradero, se las comunique a su dueño.

Imp. El Correo, Puente, 20.—Santander.

de dichos hermanos, que de la dicha doña Catalina de Bedoya y Oreña, no se hace aquí mención de sus ascendientes, harás adelante con el ramo por donde constará, a que me remito, por no duplicar. Y los dichos Sancho Vélez de Guevara Lamadrid y Cos y doña Catalina de Bedoya y Oreña, su mujer, en dicho matrimonio dejaron un hijo y dos hijas, que el hijo varón y sucesor en los bienes vinculados y demás honores de dichos sus padres, se llama

Fernando Vélez de Guevara Lamadrid y Bedoya, que dejó sólo por su hija única y universal heredera en todos sus bienes vinculados que le dejaron dichos sus padres y suyos, libre y sin reservar cosa alguna, constará de su testamento con que murió dicho Fernando Vélez de Guevara, abuelo materno de dichos don Juan y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid, hermanos, a doña Ana Vélez de Guevara y Lamadrid, madre de dichos hermanos que quedaron en el matrimonio que tuvo con dicho Juan Conzález de Linares Guerra y Lamadrid, vecinos que fueron de esta dicha villa, donde también lo han sido y son dichos dos hermanos, sus hijos. Y como tal hija única y universal heredera, dicha doña Ana Vélez de Guevara y Lamadrid, de dicho Fernando Vélez de Guevara y de Catalina Fernández de Barreda, su madre, natural de la villa de Santillana, que la descendencia de la dicha Catalina Fernández de Barreda, madre de dicha doña Ana Vélez de Guevara

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Liébana, un año, 6 pesetas.-En provincias, 8.-En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORAS
EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30 a una columna, 20

Tarifa de anuncios

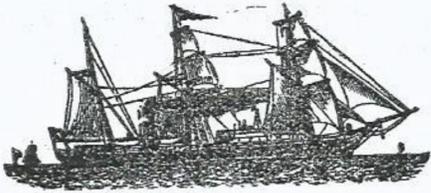
EN CUARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

Vapores
Correos
Españoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

En la segunda decena de mayo saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
FUNDADO EN 1884 POR
D. Francisco Vidal y Codina
DIRIGIDO POR
Don Silvio Vidal Pérez
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales
En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas
NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.
La practica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28.

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, plateado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variación en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 9

EL CORREO

IMPRESA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.^a

Puente, 20 @ SANTANDER @ (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esquelas y recordatorios de defunción. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confien.

Prontitud y economía.

Puente, 20

— 331 —

y Lamadrid que lo fué de dichos hermanos, no van aquí expresados porque se harán de ellos ramo y descendencia con toda claridad, por donde constará, a que me remito.

Y como va referido dichos *Juan González de Linares, Guerra y Lamadrid* y dicha *doña Ana Vélez de Guerra y Lamadrid*, su mujer, en dicho matrimonio que tuvieron, con dicha dispensa, en esta dicha villa como primos segundos que eran por dicha casa de Lamadrid, como va declarado, llevando y poseyendo los bienes vinculados que dejaron dichos Fernando Vélez de Guevara padre de dicha *doña Ana Vélez de Guevara* en que había sucedido por muerte de dichos sus padres, junto con los libros hubieron por sus hijos legítimos, de los que llegaron a tomar estado a los dichos don Juan y *doña Antonia de Linares Cuevara y Lamadrid*, hermanos, de quienes, y sus pasados se ha hecho ya referencia en estas genealogías para que en todo tiempo conste a los presentes y venideros, de su nobleza y filiación.

Y porque el estado de matrimonios que dichos hermanos han tenido y tienen dichos don Juan de Linares con dicha *doña Clara de Barreda* y dicha *doña Antonia* su hermana con dicho *Juan Alonso de Bulnes* y la sucesión y estado de sus hijos en dichos matrimonios, y los que tienen, no se especifican aquí por estar especificado en la genealogía antecedente de dicha casa de

— 332 —

Lamadrid, que las toca por dicha *doña Francisca López de Lamadrid*, su abuela paterna, y en otras partes a que me remito.

Y asimismo en dicha genealogía de Lamadrid, antecedente constará la sucesión y estado de las dos hermanas referidas de dicho Fernando Vélez de Guevara y Lamadrid, hijos todos tres que quedaron de los dichos Sancho Vélez de Guevara Lamadrid y de *doña Catalina de Bedoya y Oreña*, su mujer, bisabuelos paternos de dichos don Juan y don Antonio, hermanos, por lo cual remitiéndome a ella por donde constará por extenso no se pone aquí por no duplicar.

Con lo cual se da fin en esto, a la sucesión última que por dicha casa infanzonada de Lamadrid, asimismo toca a dichos don Juan y *doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid* por la parte paterna por dicha *doña Ana Vélez de Guevara Cos y Lamadrid* su madre legítima, y con esta declaración ya justa y la de atrás consta que dichos dos hermanos don Juan y *doña Antonia* descienden de dicha casa de Lamadrid por padre y madre y de unos mismos pasados.

